

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

¿500 VOTOS PARA LOS REPUBLICANOS?

Serian las diez de la noche. *El Sereno* no paraba de anunciar que estaba *nublado*. Yo estaba en mi balcón tomando el fresco y pensando en las elecciones que preocupaban las dos mitades de la *patria chica* y de la patria grande. De repente veo algo así como dos sombras nocturnas una de hombrón, la otra de jovencito de unos 14 años que se expresaban en estos términos:

— Buenas noches, tío Cristóbal.

— ¿De donde viene V. a estas horas?—

— Buenas noches, Cisco. Estuve hasta ahora hablando con algunos amigos para convencerles que sean ellos también *verdaderos republicanos*.

— ¿Con que? tío. ¿V. también es republicano y apóstol de la república?

— ¿Si lo soy? Lo he sido siempre desde el día en que empecé a razonar y cuento con ser *republicano* hasta la muerte.

— Pero un hombre honrado como V., un hombre que se hace un deber sagrado de cumplir con todas sus obligaciones, un hombre que va a misa y a todas las procesiones sin respeto humano, un hombre en fin que se gloria de ser católico a macha martillo ¿puede ser *republicano*?

— ¿Qué te has pensado, chiquillo? ¿Es acaso pecado defender é inculcar la *verdadera república*? ¿No sabes tú que la *república bien entendida* es una óptima forma de gobierno y según muchos es la mejor de todos? Yo, por ejemplo, prefiero la república á cualquier otra cosa y por ella estoy dispuesto sacrificar mis bienes y mi vida. Pero yo quiero, definiendo é inculco la república del *orden* y de la justicia, una república que ponga á Dios por encima de todas las cosas, que proteja de *veras* los intereses del pueblo, que favorezca la industria nacional y el comercio tanto por mar como por tierra.

Con la república verdadera que yo defiendo, España volverá á ser grande, rica, poderosa y temible como ya fué en otros tiempos cuando había más orden y religión que ahora. Especialmente la agricultura, que á pesar de todo es la mayor riqueza del país llegará á la mayor altura posible porque con los millones, que ahora se llevan ciertas aves de rapiña que se llaman *gubernantes*, se abrirán canales de irrigación, se multiplicarán las escuelas para la instrucción popular, se hará de España un jardín, el jardín de Europa cuyos productos exquisitos y abundantes bas-

tarán para una población diez veces mayor que la que tiene hoy nuestra patria. Entonces sus habitantes no se verán obligados á emigrar por el hambre porque sobrárá trabajo para todos y porque los géneros de primera necesidad por estar exentos de toda contribución serán baratísimos. En fin con la república bien entendida caminaremos á pasos agigantados hacia el progreso moral é intelectual, hacia las riquezas, hacia la honra y la gloria. Tendremos un ejército formidable, una escuadra de las más poderosas para defender nuestra nación y... una horca á cada paso para ahorcar á todos los anarquistas y masones y á todos los embaucadores del pueblo que con sus doctrinas satánicas procuran destruir los cimientos mismos de la sociedad con la dinamita.

— Basta, basta, tío Cristóbal pues ya cayen gotas y va á llover... De veras que la república como V. dice es una cosa óptima, una forma de gobierno excelente y según los gustos la mejor. Pero ¿que diferentes son los republicanos de hoy día! Para ellos republicano, ateo, impío y anarquista es la misma cosa. Su república consiste en hacer guerra á todo lo bueno y santo y en soltar las riendas á los vicios, á las paciones más brutales y al desorden.

— No me digas más, Cisco, que yo conozco demasiado lo que son los republicanos de hoy. No saben ni siquiera lo que significa la palabra *republicano* y yo que amo la verdadera república no las puedo tragar... Todos ellos debieran hacer un mes de ejercicios espirituales, aceptar mi programa que es el programa de la *verdadera república* y luego yo solo les prometo 500 votos por las próximas elecciones.

— ¿500 votos para los republicanos? ¡Vaya! tío Cristóbal; se ve que la república le interesa mucho; pero; vamos pronto á casa, si no llegaremos hechos una sopa.— El otro día estudiando historia pude admirar la grandeza asombrosa de las dos repúblicas, la *romana* y la *cartaginesa*, y el autor hacía notar que aquellas repúblicas florecieron mientras floreció en ellas la religión y las buenas costumbres y sólo cayeron cuando la impiedad y el vicio minaron sus cimientos. Y así debe ser, porque una república atea, impía y enemiga del bien, todo lo más puede ser buena para las fieras de la floresta...

¡Bravo, Cisco! razones como un hombre. Ya sé que tus padres te tienen prohibido meterte en *políticas*, porque los niños, en general, no entienden nada de eso, y se dejarían fácilmente engañar; pero tú debes

estar persuadido que cada vez que haces algo contra los republicanos ateos persiguiendo la *república del desorden* ganarás por lo menos *indulgencia plenaria*.

— Se sonrió el jovencito y despidiéndose de su tío añadió: cuando seré hombre defenderé siempre los fueros de la religión, de la justicia y del orden. Ahora si seré republicano como V., ú otra cosa; no se lo puedo decir porque aún soy

UN AL-LOT PETITON.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 1.— Nuestra Señora del Rosario, el Angel Custodio de España y San Benito.
Lunes, 2.— Santos Saturno y Eleuterio.
Martes, 3.— Santos Cándido, Faustino y compañeros mártires y Gerardo.
Miércoles, 4.— San Francisco de Asís, fundador y Santa Aurea, vírgen.

Cultos.

Domingo, 1.— La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Santísimo Rosario, con rito doble segunda clase color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 16 despues de Pentecostes y 1.ª de Octubre, y de San Remigio obispo y confesor.

En la Catedral, fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen del Rosario; predicará el Rdo. P. Guillermo Viñas, Pbro., Director de la Casa Salesiana. Por la tarde despues de vísperas y completas, se hará la acostumbrada Procesión.

En el Rosario á las 7 Misa de comunión para los Asociados. Al anocheecer se dará principio á los solemnes cultos del mes de Octubre, con exposición del Santísimo Sacramento. Hoy predicará el M. I. Lic. Salvador Castany, Dignidad de Chantre.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la Misa de comunión mensual á las 7 y media.

En Santa Clara, exposición de S. D. M. en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

Lunes, 2.— La Misa y oficio divino son de los Santos Angeles custodios, con rito doble mayor color blanco.

Martes, 3.— La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino confesor, con rito doble color blanco.

Miércoles, 4.— La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asís confesor, con rito doble mayor color blanco.

En San Francisco, á las 7 Misa de Comunión, pudiendo los Terciarios ganar Indulgencia plenaria, visitando la Iglesia. A las diez la Misa solemne, en la que predicará el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado de la Catedral. Por la tarde á las 3 canto de Vísperas.

En Santa Clara, fiesta solemne con que las Religiosas honran á su fundador, con sermón por el Rdo. D. Jaime Alzina, Pbro. Catedrático del Seminario.



Gacetilla.

Cultos religiosos.—Ayer fiesta del Arcángel San Miguel, se le dedicaron solemnes funciones en su propia iglesia de esta ciudad. Ya en la vigilia se cantaron solemnes completas, y el día del Santo cantóse Misa mayor, en la que cuantos tomaron parte, llevaban el nombre del Santo Arcángel. Por la noche rezóse el Sto. Rosario seguido de sermón que pronunció el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro. Terminóse con el ejercicio de la Novena que venia practicándose en preparación á esta fiesta. Asistió mucha concurrencia.

Bien venidos sean.—En el vapor-correo del miércoles llegaron á esta isla los adoradores nocturnos menorquenes que el sábado último pasaron al Santuario de Ntra. Sra. de Lluch (Malloca), para asistir á la instalación de la Adoración Nocturna, habiendo desembarcado en este puerto el M. I. Sr. D. Jaime Serra, Conónigo, Rdo. D. José Sintés, Pbro., Sochantre, el Rdo. D. Jaime Cardell, Pbro. Ecónomo de Villacarlos, y el Rdo. D. Jaime Pedrol, Pbro. Beneficiado, Dichos señores formaron parte de la referida expedición eucarística.

En el mismo buque regresaron, procedentes de la península el M. I. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, Vicario General y Provisor de este Obispado y el Lic. Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático de este Seminario Conciliar.

Tropas.—El jueves por la mañana salió para el interior de la isla al objeto de proseguir sus exploraciones y ejercicios, la media Compañía de Artillería montada, que guarnece la plaza de Villacarlos, y que llegó á esta ciudad el martes por la noche.

Automóviles.—Dícese que mañana, día 1.º del actual, empezarán los tres automóviles adquiridos en esta isla á prestar servicios entre Mahón y Ciudadela, y vice-versa, y otros puntos.

Profesora.—Nuestra paisana la Señorita D.ª Margarita Sastre Hernandez, acaba de obtener en la Normal de Palma, despues de unos brillantes exámenes, el título de Maestra elemental.

Reciba la nueva profesora y toda su familia nuestra felicitación.

Fiel contraste.—Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Sol, para proceder á la comprobación de pesas y medidas.

De actualidad.—Desde el lunes se encuentra en esta ciudad un vendedor de castañas asadas, que viene haciendo las delicias de la gente menuda.

Vinos.—Van llegando de Alayor buenas remesas de uva para la elaboración de vinos en esta ciudad.

Defunción.—Despues de larga enfermedad, y confortada con los auxilios de la Religión el lunes falleció en Mahón la señorita D.ª Julia Pons Abelló hija de D. Honorio Pons Zabala, Director de «El Bien Público» de aquella ciudad.

Al enviar nuestro sentido pésame al Sr. Pons y demás familia pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Descanse en paz.

Acuerdo.—La Comisiou Provincial en su última sesión, procedió al exámen del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de este Partido respectivos al próximo año 1906; se acordó devolverlas al Sr. Alcalde, enargándole que convoque nuevamente á los representantes de los Ayuntamientos del partido para que procedan á la distribución de 15. 00 pesetas consignadas en el mismo para las obras, precisando la cantidad que debe aplicarse á los entretenimientos y conservación del actual edificio y las que deben aplicarse á obras de nueva construcción.

Oposiciones.—Por el Ministerio del ramo se convoca á los doctores y licenciados en medicina que quieran tomar parte en las oposiciones para cubrir las vacantes de segundos médicos de la armada.

Reemplazos.—Por Real Orden de 23 de Agosto pasado, se dispuso que los reclutas procedentes de las cuatro quintas partes del cupo ordinario de 1904, pueden verificar la redención á metálico del servicio militar en el plazo señalado para los de 1905, ó sea desde dicha fecha hasta el 31 de Enero próximo.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE JULIO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 27	18.3	Día 17 32	20.6
" 2 25	17.8	" 18 30	18.3
" 3 29	18.3	" 19 31	20
" 4 28	17.2	" 20 32	20
" 5 30	18.3	" 21 33	20.6
" 6 29.9	18.9	" 22 31.3	20
" 7 29.8	19.5	" 23 32	20
" 8 29	19.5	" 24 30	20.6
" 9 30.4	20.6	" 25 29.8	21.4
" 10 29.7	18.9	" 26 31.7	20
" 11 31	20.6	" 27 32	21.7
" 12 29.7	20	" 28 33	22.2
" 13 30	21.7	" 29 31.7	23.3
" 14 31	20.6	" 30 31.4	20
" 15 30	19.5	" 31 29	20
" 16 32	19.5		

Ha predominado el viento S. y se ha sentido con alguna frecuencia el SE. y algun tanto el NO.

Lluvias ligeras los días 5 y 31.

Relámpagos y tronadas el día 5 por la mañana.

Menorca

Mahón.—En la madrugada del 26 del actual cayó sobre esta ciudad copiosísima lluvia, acompañada de fuerte tronada y relámpagos.

En el predio «Curnia de baix» una exhalación recorrió todo el edificio dejando agrietadas todas sus dependencias, herida en una pierna la esposa del aparcerero y causando varias heridas á uno de sus hijos en un pie. El labrantín quedó hecho una estatua sin poder dar cuenta de lo que le pasó.

Gracias á las fricciones ordenadas se pudo poner algo en movimiento sus articulaciones.

En Llumesanás, también causó desperfectos en un edificio habiendo desenladrillado un

trozo de unos de los departamentos. La saeta agrietó el dormitorio del que acababan de salir dos mujeres.

En la carretera de S. Clemente una saeta cayó bajo las piernas de una caballería, y asustándose volcó el muchacho que la montaba, yendo este á caer dentro la cuneta de la cual fué levantado por unas personas.

También en la calle del Sol causó desfectos en una casa.

No se tuvo que lamentar desgracia ninguna personal.

—Al retirarse, hace unos días á su domicilio, el empleado de consumos señor Baño Molina, fué agredido por la espalda por un soldado de infantería, al parecer beodo, que le causó con el cuchillo bayoneta en la parte superior de la cabeza una herida inciso contusa de unos siete centímetros de extensión.

El herido fué conducido á la farmacia del señor Pons y Zabala, en donde se le practicó la primera cura.

El agresor fué detenido é ingresó en el calabozo del cuartel de la Esplanada.

—El «Isla de Menorca» fué portador de Barcelona de una imagen de San Tarsicio que debe ser venerada y colocada en uno de los altares de la parroquia de S. Francisco donde se halla instalada la Adoración Nocturna.

Dicha imagen es de gran talla, mide 8 palmos y medio sin la peana.

La han adquirido los jovecitos inscritos á la Sección Tarsiciana para sus propios cultos.

—En el «Menorquin» llegaron hace días los dos mozalvetes que salieron en un bote propiedad de un barquillero de este puerto, cuya embarcación á merced del viento que reinaba fondeó en Capdepera (Mallorca), en cuyo punto se presentaron ambos tripulantes al Alcalde en súplica de socorros que les facilitó dicha Autoridad local.

De ambos mozalvetes se hizo cargo el Cabo de matrícula Sr. Juaneda, presentándolos al Juez instructor de la sumaria D. Francisco Serra; despues de prestadas declaraciones han quedado en libertad provisional.

—En el vapor correo del día 25 del actual llegaron á esta plaza diez corrigendos destinados á la Penitenciaría militar de la Mola.

—Hace pocos días un muchacho de nueve años de edad hijo de una pobre viuda, se cayó al mar en las inmediaciones del fondeadero de los vapores-correos.

Apercibido de ello el carabinero de mar D. Miguel Lopez Rodriguez, viendo el peligro que corría la criatura, se echó al mar con las ropas de militar que llevaba y asiendo al niño que acababa sus fuerzas por momentos, pudo arrastrarlo á la orilla donde otro compañero le ofreció la mano salvando de esta manera el pobre muchacho.

San Luis.—Desde hace unos días rige en la carretera de San Luis un turno de coches para los viajeros que deseen pasar á este pueblo

DE RE POLÍTICA

V.

Quando preguntáis á los republicanos y les decís: tenemos sufragio universal, tenemos jurado, matrimonio civil, tolerancia de cultos de derecho y libertad de lo mismo de hecho, tenemos libertad de hablar, de escribir,... la de pensar la ha tenido siempre todo el que sabe pensar, porque nadie se ha metido nunca con el pensamiento

ajeno, tenemos igualdad ante la ley: sobre todas estas cosas nos van á regalar el servicio militar obligatorio y la supresión gradual de los consumos, pues así nos lo ha ofrecido el actual Ministerio, y, como si esto fuera poco, nos van á desconcordar el Concordato... Es decir, que solamente nos faltan unas poquitas cosas de las que nos ofreceis vosotros, y estas cositas, tamañas como lentejas, los liberales monárquicos, entre Montero Rios, Canalejas y Romanones, nos las van á regalar y á dejarnos ahitos con ellas. Cuando venga la república ¿con qué podreis obsequiarnos, que no tengamos ya?

Si vuestros interlocutores son ignorantes, como sucede alguna vez,—y en esto no hay ofensa para los republicanos pues suponemos que no se venden todos como Merlines,—os contestarán cualquier cosa; pero si son de la clase de los ilustrados os contestarán muy serios: la República hará cumplir las leyes, sus empleados serán probos y trabajadores, sus ministros austeros, la policía será esto, el ejército lo otro, la administración perfecta. ¿Queréis mayor bien?

Es cierto: todo esto sería un gran bien; pero ¿quién nos garantiza que sucederán todas esas bienandanzas, quién nos garantiza que no irá todo mucho peor que ahora? ¿Quién responde de ello? ¿Salmerón, á quien tan duramente acusa Nakens; Soriano, cuyos partidarios ensangrientan un día sí y otro no las calles de Valencia en lucha con los de Blasco Ibañez, el mismo Blasco Ibañez, Lerroux, Junoy, Lletget? ¿Quién de ellos lo garantiza? ¿Todos juntos?

¿Y á ellos, como pedía el del cuento, quién les garantiza á ellos? ¿Es decir que por el solo hecho de que uno de esos señores ocupe el lugar del Rey y algunos otros los ministerios y otros como ellos las Direcciones generales y otros de menos fuste los gobiernos de las islas, irá todo como una seda y se labrará la felicidad de España?

¡Ilustres soñadores y perfectos enamorados de la Dulcinea republicana, la garantía no es suficiente! Si en la oposición les vemos reñir, como en Valencia, á tiros, y como en Madrid, á cartas, artículos y discursos muy graves, y en Barcelona les vemos arreglar sus cosas y las de los demás, á palo limpio, y en todas partes se presentan rodeados de esa aureola de violencia y matonismo que parece que todo ha de caer bajo la estaca, el revolver y la piedra ¿no es justo que aguardemos un nuevo ensayo? Y ya ven que como leales adversarios é imparciales razonadores no queremos mentar siquiera los tiempos de aquel otro ensayo de infeliz memoria.

¡Ah, si fuera cierto que por la sola virtud de la República se arreglara todo! Pero las heridas de un pueblo no se curan con palabras ni con leyes escritas: es menester una gran labor y de muchos años llevada á cabo por personas muy honradas y muy abnegadas y no creemos que los republicanos puedan abrogarse el privilegio de tenerlas todas en sus filas y guardaditas para soltarlas en cuanto triunfen. Creemos en milagros, en lo cual no creen la mayor parte de los republicanos; pero no creemos en los milagros de los santos que no canonicen la Iglesia.

Para ocupar los puestos que en la monarquía ocupan los Maura, Dato, Montero Rios, Moret, Pidal, Romero Robledo, Canalejas, Romanones, Sanchez Toca, Azcá-

rraga, Weyler, etc. etc. nos ofrece los republicanos los Salmerón, Azcárate, Melquiades Alvarez, Muro, Blasco Ibañez, Junoy, Lletget, Lerroux, Soriano... ¿Son más honrados, son más sabios, son más buenos, son más gobernantes, más oradores, más hacendistas, más estadistas? Toda comparación es odiosa y no queremos comparar. Compare, pondere, pese quien quiera. No defendemos á nadie, porque á ninguno debemos la defensa: sus obras responden de ellos.

Cuando los republicanos nos presenten un partido bien ordenado, cumplidor fiel de las leyes; cuando de las luchas de los comicios salga una hueste en que dominen los Melquiades Alvarez y los Zulueta y se distinga en las Cortes por una labor razonada, seria, de futuros gobernantes, no de revolucionarios porque sí, Dantons de pacotilla y Robespierres *pour rire*; una hueste que defienda siempre la justicia y la verdad y prometa respetar la Religión de la inmensa mayoría de los que hayan de ser sus gobernados, entonces la garantía será suficiente para que les creamos... tan aceptables como los que ahora nos gobiernan (no sabemos si tan bien como pueden ó tan mal como merecemos.)

La única esperanza de los buenos españoles, en el caso de tener república en España, es que una vez constituida tendrían que ir á prestarla su valer, su nombre y su fuerza los retrógrados, las masas neutras... ¡Las masas alborotadoras, los Robespierre de pacotilla, los demagogos tendrían que seguir alborotando como hoy: el poder volvería á las manos de los actuales turnantes, una vez pasada la fiebre de los primeros meses, cuando no de los primeros días! ¡Y ellos, los republicanos *enragé*, los revolucionarios, en la eterna oposición!

Ya saben los republicanos que no nos tiene encantados lo que nos gobierna: ya saben ellos que no nos convence tampoco lo actual. Pero entre lo malo conocido y lo... malo por conocer, la elección es que aguardemos mejores días, trabajando por nuestra propia causa.

Si mañana, por azar de las circunstancias, se proclamase en España la república y sus hombres gobernasen prudente y sabiamente la nación, los ciudadanos más respetuosos con el gobierno constituido no serían los republicanos de ahora; seríamos nosotros, los católicos; pues sabemos á cuanto nos obliga el respeto y el acatamiento á la autoridad y á la ley.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, es la norma política de todo buen católico; pero entiéndase bien: antes que *al César lo que es del César* está colocado en la divina máxima el *A Dios lo que es de Dios*.

ANGEL RUIZ Y PABLO.

Sr. Dr. de EL VIGIA CATOLICO.
Ciudadela.

Apreciable Sr. Director: Le suplico tenga la amabilidad de publicar en su bisemanal el siguiente articulo:

DESAPARICIÓN DE S. CRISTÓBAL

Leimos que la última lucha electoral, tan reñida, fué tan legalmente ordenada en Menorca que ni siquiera el candidato derrotado pudo alegar una protesta.

Leimos las listas de los diferentes escru-

linios; no faltaba la de ningún colegio; ahí están, *expressis terminis*, las de los colegios de Mahón, Ciudadela, Alayor, de las aldeas de San Clemente y Llumesanas, y, en una reseña, el cómputo electoral de Fornells. Y de San Cristóbal, ni una palabra, ni una cifra.

Pues ahí no se debió de votar, nos digimos: y como el pretendiente escaldado no protestó, San Cristóbal tan malito desde algun tiempo, no deba de existir ya.

Pero á los pocos días San Cristóbal volvió á reaparecer... en los periodicos.

Se anunció el itinerario que seguiría el jóven diputado electo Sr. Weyler; y se anunció que sus obsequiosos acompañantes le encaminarian de Mercadal á Ferrerías, San Cristóbal y Ciudadela donde debía embarcarse. De suerte que el desaparecido pueblecillo nos vino á salir entre Ferrerías y Ciudadela. ¡Habrás visto fantasmón!... Y en efecto, en el *Bien Público* de Mahón del pasado lunes, el testigo de vista y de pata, cronista del ya realizado itinerario, dice cómo saben (el Sr. Weyler y acompañantes) de Mercadal hácia Ferrerías y San Cristóbal (es decir que San Cristóbal seguía *vivo* entre Ferrerías y Ciudadela); pero al llegar resultó que Ferrerías sigue siendo Ferrerías, de lo que la felicitamos; pero San Cristóbal no fué San Cristóbal, sino *San Clemente*:... lo que necesitan los malos cronistas: santos y hombres clementes.

Es decir que entre nosotros y Ferrerías se ha instalado la alegre y simpática aldea clementina ¡como que estamos en la época de las mudanzas!... y que definitivamente ha desaparecido de Menorca el pueblo de San Cristóbal, la Andalucía menorquina, perseguido por la miseria, el hambre, la emigración... y los cronistas.

Que Dios le haya perdonado.

UN CIUADELANO.

San Cristóbal, 28 Septiembre de 1905.

Colligite fragmenta.

Recogen sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel usado para el sostenimiento de misas por los sacerdotes, y envíelo al Despacho de la Obra de Belón, Caputxas, á entera, Barcelona.

Telegramas.

Madrid, 24.—Telegramas recibidos de San Sebastian participan que el Nuncio de Santidad ha marchado á Roma.

Acudieron á la estación á despedirle muchos personajes, entre los que figuraban bastantes diplomáticos.

Antes de emprender el viaje, el Nuncio dijo misa en el palacio de Miramar.

En la calle de la Montera, número 4, una niña de corta edad que estaba asonada á la ventana de un cuarto piso cayó á la calle.

Fué á caer sobre una joven, oficiala costurera.

Esta, quedó gravemente lesionada.

La niña, muerta.

La Coruña.—La prensa da cuenta del incremento que vuelve á tomar el movimiento de emigrantes á América.

Los buques salen abarrotados.

Dice un telegrama de Tortosa que en aquella población reina alguna alarma por la extensión de la viruela, que produce muchas defunciones.

Actualmente se cuentan por centenares los atacados.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas para combatir en lo posible la epidemia.

Comunican de Nueva York que el ministro de Estado de la reciente república de Panamá está en tratos y negociaciones con el presidente de la de Costa-Rica, al objeto de concluir un tratado de anexión con este estado.

Desde Bakú dicen que las autoridades rusas han expulsado unos quince mil obreros persas, y que en breve se tomarán análogas medidas con los restantes obreros de la misma nacionalidad, á quienes se considera como principales sostenedores del movimiento insurreccional que domina en aquella región.

Madrid, 26.—Varsovia.—El Gobernador militar ha publicado un edicto participando al pueblo que toda persona testigo de haberse verificado alguna tentativa que haya socorrido la víctima y reusado dar á la autoridad las señas que sepa del culpable, será castigado á sufrir tres meses de carcel.

Tokio.—Se ha celebrado en Kosaka en el extremo norte de la isla Nippon un mitin de alegría por la terminación de la guerra ruso-japonesa en el que han asistido representaciones de muchas de las asociaciones establecidas acordando remitir un mensaje de felicitación al Mikado, al presidente Roosevelt, al mariscal Oyama y al almirante Togo.

Madrid, 26.—Parece acordado el viaje á Berlin de S. M. el Rey á cuya capital llegaría el 6 de Noviembre, saliendo de Madrid dos ó tres días antes.

En caso de aumentar el cólera ó por otra causa mayor, se modificaría.

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado de las elecciones de senadores.

Los datos completos son ciento nueve adictos, cuarenta y cuatro conservadores, siete villaverdistas, cuatro integristas, dos carlistas, dos regionalistas y un comarista, total ciento ochenta, más nueve arzobispos hacen ciento ochenta y nueve senadores.

Su Magestad el Rey despues de su visita á Berlin efectuará su viaje á Viena.

Telegrafian de Valencia que esta madrugada en el Teatro de la Glorieta se ha declarado un incendio violentísimo.

A pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho para dominar el fuego, éste se ha propagado con tanta intensidad y rapidez que el edificio ha quedado completamente destruido.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son, sin embargo, de mucha consideración.

ANUNCIOS

AVISO

Se convoca Junta General extraordinaria en el «Círculo Artístico», para el domingo día 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde, al objeto de tratarse, y en su caso resolverse, de ciertas reformas que se desean introducir en el Reglamento.

Lo que se anuncia á los efectos reglamentarios consiguientes.

Ciudadela, 14 de Septiembre de 1905.

V.º B.º

El Presidente accidental,
BERNARDO PONS.

El Secretario,
JAIME ANGLADA.

Regimiento Infantería de Mahón.—3.º Batallón

DON JUSTO MARTÍNEZ RUIZ, CAPITÁN DE LA 3.ª COMPAÑÍA DEL EXPRESADO BATALLÓN.

Por el presente anuncio, convoco á todos los vecinos de este pueblo, que desean ocupar la plaza de Cantinero, vacante en este Batallón, teniendo presente que dicha plaza ha de proveerse por subasta entre los concurrentes que presenten sus pliegos, con arreglo á las bases que obran en esta oficina sita en la calle de José M.º Quadrado n.º 3, en cuya oficina se admiten proposiciones hasta las diez de la mañana del día 4 de Octubre de 1905. Ciudadela, 28 de Septiembre de 1905.

El Capitán comisionado,
JUSTO MARTÍNEZ.

SOCIEDAD MONTE-TORO

Se convoca Junta General ordinaria para el día 9 de Octubre próximo á las doce del día, en el domicilio social, á los fines prevenidos en los Estatutos de esta Sociedad.

Mercadal, 29 Septiembre de 1905.

P. A. del Consejo de Administración,
MATEO SEGUÍ, Srío.

AFINADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable público.

Permanecerá unos pocos días en esta ciudad.

Informarán, Negrete, 29.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, Z. Z. Z. Z. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Subasta pública

Tendrá lugar respecto de la casa n.º 3 de la Plaza Nueva y un hortal del camino de

Son Peu, día 5 de Octubre, en el despacho del notario Sr. Anglada.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 18 de la calle de las Andronas.

Para informes dirigirse en la misma casa.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino de Mahón, junto al fiolato de consumos.

Informes: Isabel II núm. 23.

PARA VENDER

Lo está la alfarería sita en el camino de San Juan, con todos los accesorios necesarios para ejercer dicho oficio.

Para más informes dirigirse á la calle de las Rocas número 1.

PARA VENDER

Una viña situada en el camino de Son Oleo.

Dos casas, juntas ó por separado, en las calles de Artruix y Castell Rupit.

Dos grandiosos almacenes con cuatro departamentos debajo, en forma de sótano.

Varios solares para casas.

Informarán los Sres. Juan Capó y C.ª San Jaime, 9.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL.

OBJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE PIEZAS EN MÁRMOL DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN TODOS LOS COLORES.

Chimeneas, Mostradores para cafés, Panteones, Altares, Pavimentos de todas clases en dibujo y colores variados, Ornatos para la construcción de Monumentos, Edificios, Iglesias, Palacios, etc.

ARCAS (cajas de hierro) Y BÁSCULAS de todas clases, con privilegio.

PIANOS Y HARMONIUMS marca ESTELA, proveedor de la Real Casa.

NUEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: suela, lava y desinfecta la ropa todo en 20 minutos.

Para detalles, precios y catálogos, Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime 9.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.º Quadrado.